

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/045/2016
ASUNTO: Integración de iniciativa


Calle Independencia #123,
Col. Centro C.P. 48300


01(522) 22 32500 / 1768 000


arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx


www.puertovallarta.gob.mx

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General del Ayuntamiento
Presente:

Sirva este medio para solicitarle que la iniciativa que adjunto al presente se incluya en la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento, para que a su vez sea votada por los integrantes del pleno.

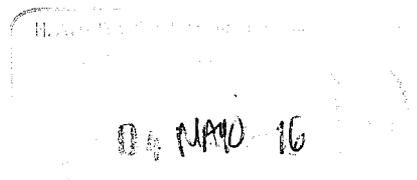
Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 69, Párrafo II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario adicional al respecto.

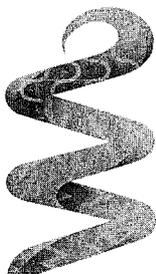
Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco. 04 de mayo de 2016.




Regidora Edelmira Orizaga Rodriguez
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente
De Servicios Públicos



11-27 HAS *lee* 9/18 Anexo





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E**

La que suscribe **C. EDELMIRA ORIZAGA RODRÍGUEZ**, en mi carácter de Regidora Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales, con las facultades que me confiere y con fundamento en los artículos 1° tercer párrafo, 4 párrafo décimo, 115° Constitucional, artículos 73°, 79 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2°, 6 V, 38 I, III, IV, IX, 41° II, 47 II, y 50° I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, con el debido respeto comparezco ante ustedes a exponer ante su más alta consideración para su análisis, discusión y posible aprobación con el debido respeto propongo la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

Para que el pleno del Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, **“REALICE UNA CAMPAÑA A LA CIUDADANÍA INFORMANDO EL TEMA DE SEPARACIÓN DE BASURA Y QUE INFORME SOBRE LOS CAMIONES RECOLECTORES”**.

Al tenor de los siguientes:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como se los pedí en la sesión pasada, que se otorgue a la ciudadanía **botes y/o Cestos de basura** de dos tamaños (mediano y grandes) y bolsas también para juntar y separar la basura con el debido distintivo que indique basura, (Orgánica, Inorgánica, Material Sanitario, Materiales Reciclables etc;) y que la sociedad continúen con la cultura de separar la basura iniciativa que quedó en el acuerdo número **0144/2016**.

El día de hoy pido que se intensifique una campaña de información sobre la recomendación de separar la basura, operación que se lleve a cabo en medios de difusión como ya es costumbre.

Pero lo más importante es que se nos diga cuantos camiones de basura serán en total y se especifique cuantos camiones serán para basura Orgánica, Inorgánica, Material Sanitario, Materiales Reciclables o si los camiones vienen equipados ya con separadores para la basura,

PUNTO DE ACUERDO:

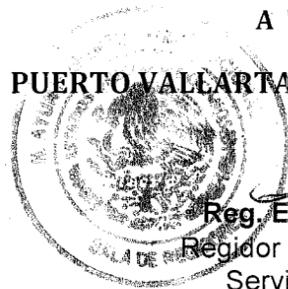
PRIMERO.- Se me tenga por presentada la presente iniciativa de acuerdo edilicio.

SEGUNDO.- Se ordene turnar para su estudio y posterior dictaminación a las comisiones edilicias de **ECOLOGÍA, Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, y sea la segunda que convoque a las demás.

TERCERO.-Una vez que se dé cumplimiento al punto que lo antecede se someta a dictamen en referencia a la consideración del Ayuntamiento para su Aprobación definitiva.

A T E N T A M E N T E

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 4 DE MAYO DEL AÑO 2016



Reg. Edelmira Orizaga Rodríguez.
Regidor Presidente de la Comisión de
Servicios Públicos Municipales